

Garantía limitada de diez (10) años para los sistemas suspensión

VIGENCIA A PARTIR DE ENERO DE 2021

Lea los términos siguientes con atención, ya que se ven afectados por las condiciones de instalación. Armstrong World Industries no asume ni autoriza a ninguna persona a asumir ni extender en su representación ninguna otra garantía, obligación o responsabilidad. Esta garantía expresa constituye toda la obligación de Armstrong World Industries, Inc. y no existen otras garantías expresas o implícitas, incluida la garantía de comerciabilidad o idoneidad para cualquier propósito en particular.

PRODUCTOS:

360° Painted	AXIOM® (all families)	CLEAN ROOM™ Co-extruded Aluminum	DRYWALL Grid System	DYNAMAX™ Structural Data Center Grid System	INTERLUDE®	PRELUDE® Concealed
PRELUDE® ML	PRELUDE® PLUS Aluminum	PRELUDE® PLUS XL® Fire Guard™	PRELUDE® PLUS XL® Stainless Steel	PRELUDE® XL®	PRELUDE® XL® Fire Guard™	PRELUDE® XL® for Exterior Applications
SERPENTINA® Classic and Semi-concealed Systems	SHORTSPAN®	SILHOUETTE® XL® 1/4" and 1/8" Reveal	SIMPLESOFFIT™	SINGLESPAN™ Suspension System Components that are supplied with a hot-dipped galvanized coating, stainless steel or aluminum base material	SUPRAFINE® ML	SUPRAFINE® XL®
SUPRAFINE® XL® Fire Guard™						

Armstrong® Commercial Suspension Systems (listed above) are warranted to be free from defects.

Los sistemas de suspensión Armstrong están garantizados de estar libres de la ocurrencia del 50% de polvo verde, conforme a la definición en los procedimientos de prueba de ASTM D610 por 10 años desde la fecha de instalación. Todas las garantías limitadas de 30 años de Armstrong World Industries están sujetas a uso en condiciones normales. Las condiciones anormales incluyen la exposición a gases químicos, vibraciones, humedad de condiciones tales como fugas o condensación en un edificio, humedad excesiva o suciedad excesiva, o acumulación de polvo.

(Se aplica solo a artículos de productos designados con la garantía de sistemas de 10 años en el catálogo de productos de Armstrong®.)

¿Qué hará Armstrong World Industries?

Sujeto a la confirmación de Armstrong World Industries de tales defectos en el producto, Armstrong World Industries entregará, a costa de Armstrong World Industries, libre a bordo (FOB), en el lugar de instalación, un nuevo producto, del mismo tipo y grado o similar, en una cantidad equivalente a la que se determine como defectuosa.

¿Qué no cubre esta garantía?

El daño que pueda ocurrir debido a vibraciones, incendio, agua, temperatura de congelamiento, accidente o cualquier forma de abuso o exposición a Condiciones anormales no está cubierto por esta garantía. Si se someten a Condiciones anormales, los productos deben retirarse de inmediato y reemplazarse una vez que las condiciones sean normales.

Problemas de rendimiento que pueden resultar de la presencia de agua estancada, o donde la humedad está en contacto directo con el sistema, como los resultantes de condiciones tales como fugas de construcción o condensación, no están cubiertos por esta garantía ni son responsabilidad de Armstrong World Industries. Las excepciones son Prelude® Plus Aluminio, Prelude® Plus Acero Inoxidable y Prelude® XL® para Aplicaciones exteriores y sistemas de rejilla de paneles de yeso con recubrimiento G90.

ESTA GARANTÍA EXPRESA CONSTITUYE TODA LA OBLIGACIÓN DE ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES Y NO EXISTEN OTRAS GARANTÍAS EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUIDA LA GARANTÍA DE COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR. LA RESPONSABILIDAD SE LIMITA A LO ESTABLECIDO A CONTINUACIÓN, Y ARMSTRONG WORLD INDUSTRIES EN NINGÚN CASO SERÁ RESPONSABLE POR LOS COSTOS DE INSTALACIÓN O REMOCIÓN NI POR DAÑOS INCIDENTALES O RESULTANTES, O LESIONES PERSONALES.

Condiciones de la garantía

Todos los sistemas de suspensión deben instalarse y mantenerse de acuerdo con las instrucciones escritas de instalación de Armstrong World Industries para ese producto en el momento de la instalación. Antes de la instalación, el producto de plafón debe conservarse limpio y seco, en un ambiente entre 32 °F (0 °C) y 120 °F (49 °C) y no estar sujeto a Condiciones anormales.

Antes de la instalación, el sistema de suspensión debe mantenerse limpio y seco y entre 32 °F (0 °C) y 120 °F (49 °C) y no estar sujeto a ningún de las Condiciones Anormales establecidas anteriormente.

La instalación se puede realizar en condiciones de temperatura de hasta 120 °F (49 °C) y en espacios antes de que el edificio esté cerrado, donde la calefacción, los sistemas de ventilación y aire acondicionado (HVAC) están ciclados o no funcionan. (Estos sistemas no se pueden utilizar en aplicaciones exteriores, donde el agua estancada está presente, o donde la humedad entrará en contacto directo con el techo.) Utilice Prelude® XL® para exteriores aplicaciones (se debe considerar la elevación por viento).

Cómo obtener servicio

Debe informar a Armstrong World Industries sobre todo defecto en el producto cubierto por esta garantía en un plazo de los 30 días de observar por primer vez el defecto, por escrito a la dirección siguiente: Armstrong World Industries, Inc., P.O. Box 3001, Lancaster, PA 17604 o llámenos al 1 877 ARMSTRONG.

Aplicación de la ley estatal

Esta garantía le otorga derechos legales específicos y también puede tener otros derechos, que varían de un estado a otro. Algunas jurisdicciones no permiten la exclusión o limitación de daños incidentales o resultantes para la duración de una garantía implícita, por lo que la limitación o exclusión del presente puede no ser de aplicación en su caso.

Todas las otras marcas comerciales utilizadas aquí son propiedad de AWI Licensing LLC y/o sus empresas afiliadas.
© 2021 AWI Licensing LLC

armstrongceilings.com/commercial

